ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. REUNIDA EL 06 DE OCTUBRE DE 2014

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de octubre de 2014, a las catorce horas, en las oficinas del Estudio Jurídico Bustamante & Bustamante Cía. Ltda., ubicado en las Avenidas Patria y Amazonas esquina, Edificio Cofiec, décimo piso, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	No. Acciones
BLACKSTER SOCIEDAD ANÓNIMA Representada por: Diego Ponce Pérez	USD 792,00	792
TELEVISORA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN TELINTECOMUN S.A. Representada por: David Estrella Rodríguez	USD 8,00	8
TOTAL	**USD 800,00**	**800**

Al encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, entendiéndose por lo tanto convocada, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de Informe anual del Administrador correspondiente al ejercicio económico del 2013;

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación de Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2013;

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2013;

PUNTO CUATRO: Nombramiento de comisario para el ejercicio económico 2014;

PUNTO CINCO: Resolución sobre el destino de las utilidades de la compañía;

PUNTO SEIS: Conocimiento y Aprobación de la renuncia presentada por el señor Ariel Darío Lambert al cargo de Gerente General; y,

PUNTO SIETE: Nombramiento de Gerente General de la compañía.

Se elige para que actúe como Presidente Ad-Hoc de la Junta a la abogada Ana Germania Egas Maldonado; y, se elige para que actúe como Secretario Ad-Hoc de la Junta, al abogado Diego Fernando Ponce Pérez.

La Presidencia, luego de verificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer y resolver lo que corresponda.

Sobre los puntos del orden del día, la Junta, en forma unánime, resuelve:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de Informe anual del Administrador correspondiente al ejercicio económico del 2013;

Una vez que el Informe anual del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2013, fue leído por la Presidente Ad-Hoc, la Junta General de Accionistas decide aprobarlo por unanimidad, sin observación alguna.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación de Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2013;

Una vez que el Informe anual del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2013, fue leído por el Secretario Ad-Hoc, la Junta General de Accionistas decide aprobarlo por unanimidad, sin observación alguna.

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2013;

La Junta General de Accionistas, luego de revisar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013, resuelve aprobarlos en su totalidad y sin observaciones.

PUNTO CUATRO: Nombramiento de comisario para el ejercicio económico 2014;

La Junta General de Accionistas resuelve elegir como Comisario, titular, para el ejercicio económico 2014, por el periodo de un año, al señor Alejandro Pérez Arellano, con cédula de identidad número 1714835228.

PUNTO CINCO: Resolución sobre el destino de las utilidades de la compañía;

Terminado el análisis del estado financiero de la compañía, se desprende que ésta no ha tenido, durante el ejercicio económico del 2013, utilidades, en virtud que la compañía fue constituida en el mes de septiembre de 2013.

PUNTO SEIS: Conocimiento y Aprobación de la renuncia presentada por el señor Ariel Darío Lambert al cargo de Gerente General; y,

La Presidencia solicita al Secretario Ad-Hoc que lea la renuncia de fecha 24 de septiembre de 2014, presentada por el señor Ariel Darío Lambert al cargo de Gerente General.

Luego de conocer la renuncia presentada por el señor Ariel Darío Lambert al cargo de Gerente General, la Junta General de Accionistas la acepta por unanimidad.

PUNTO SIETE: Nombramiento de Gerente General de la compañía.

En virtud de la renuncia presentada por el señor Ariel Darío Lambert, la Junta General de Accionistas nombra al abogado Diego Fernando Ponce Pérez como Gerente General.

Dicho nombramiento se extenderá por el período estatutario de dos años. Se autoriza a la Presidente Ad-Hoc a emitir el nombramiento respectivo y a inscribirlo en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General Ordinaria de Accionistas concede un receso de una hora para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes, conjuntamente con el Secretario Ad-Hoc que certifica.

Siendo las dieciséis horas se levanta la sesión.

Por BLACKSTER SOCIEDAD ANÓNIMA
ACCIONISTA

Ab. Diego Fernando Ponce Pérez

Por: TELEVISORA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN TELINTECOMUN S.A.
ACCIONISTA

Sr. Esteban David Estrella Rodríguez

Ab. Ana Germania Egas Maldonado
PRESIDENTE Ad-Hoc DE LA JUNTA

Ab. Diego Fernando Ponce Pérez
SECRETARIO Ad-Hoc DE LA JUNTA

CARTA PODER

En la ciudad de Guatemala, República de Guatemala, 24 de septiembre de 2014

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas
TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.
Quito

De mi consideración:

Por la presente autorizo al Ab. Diego Ponce Pérez, Ab. Ana Germania Egas y Sr. Esteban David Estrella Rodríguez, para que a nombre y en representación de **BLACKSTER SOCIEDAD ANÓNIMA**, conjunta o individualmente, concurran a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.** a celebrarse el día de hoy, y en ella se resuelva sobre los siguientes asuntos:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de Informe anual del Administrador correspondiente al ejercicio económico del 2013;

PUNTO DOS: *Conocimiento* y aprobación de Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2013;

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2013;

PUNTO CUATRO: Nombramiento de comisario para el ejercicio económico 2014;

PUNTO CINCO: Resolución sobre el destino de las utilidades de la compañía;

PUNTO SEIS: Conocimiento y Aprobación de la renuncia presentada por el señor Ariel Darío Lambert al cargo de Gerente General; y,

PUNTO SIETE: Nombramiento de Gerente General de la compañía.

Atentamente,

Por: BLACKSTER SOCIEDAD ANÓNIMA
Juan Carlos González Sáenz
Título: Presidente

CARTA PODER

En Quito, 24 de septiembre de 2014

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas
TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.
Quito

De mi consideración:

Por la presente autorizo al Ab. Diego Ponce Pérez, Ab. Ana Germania Egas y Sr. Esteban David Estrella Rodríguez, para que a nombre y en representación de **TELEVISORA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN TELINTECOMUN S.A.**, conjunta o individualmente, concurran a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.** a celebrarse el día de hoy, y en ella se resuelva sobre los siguientes asuntos:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de Informe anual del Administrador correspondiente al ejercicio económico del 2013;

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación de Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2013;

PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2013;

PUNTO CUATRO: Nombramiento de comisario para el ejercicio económico 2014;

PUNTO CINCO: Resolución sobre el destino de las utilidades de la compañía;

PUNTO SEIS: Conocimiento y Aprobación de la renuncia presentada por el señor Ariel Darío Lambert al cargo de Gerente General; y,

PUNTO SIETE: Nombramiento de Gerente General de la compañía.

Atentamente,

Por: **TELEVISORA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN TELINTECOMUN S.A.**
Ariel Darío Lambert
Título: Gerente General